





# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

**EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD DECLARA EL ESTADO FEDERAL CATALAN DENTRO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA.-EL SEÑOR LERROUX CONFIRMA LA NOTICIA Y DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN TODA ESPAÑA.-EL ALCALDE DE MADRID DESTITUIDO, ENCARGANDOSE DEL AYUNTAMIENTO SALAZAR ALONSO. — MEJORA LA SITUACION**

**EL SEÑOR COMPANYS DECLARA POR RADIO DESDE LA GENERALIDAD EL ESTADO FEDERAL CATALAN DENTRO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA**

A las ocho y cuarto de la noche, el señor Companys, desde la Generalidad, dijo por la radio Asociación de Cataluña que asumía todas las facultades del Gobierno, proclamando el Estado Federal Catalán dentro de la República Española.

Seguidamente se procedería a la designación de un Gobierno provisional republicano, cuyo poder podía establecerse en Cataluña, el cual sería acogido con todo amor, para la constitución de una República española liberal y magnífica.

**EL SEÑOR LERROUX, POR RADIO DA CUENTA DE LA PROCLAMACION DEL ESTADO CATALAN, ANUNCIANDO LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA EN TODA ESPAÑA**

A las nueve y cuarenta y cinco de la noche, el señor Lerroux, por radio, se dirigió a todas las regiones españolas diciendo que el presidente de la Generalidad, con olvido de sus deberes, había proclamado el Estado Catalán y que ante ello el Gobierno declara el Estado de Guerra en toda España, advirtiendo que aplicará con energía y sin rencores la Ley marcial, no consintiendo las demasías del Gobierno faccioso de Cataluña.

El Gobierno apelaba al patriotismo de todos los ciudadanos españoles para poder seguir la gloriosa historia de España.

**SADEN VARIAS COLUMNAS CON DIRECCION A ASTURIAS, AL MANDO DEL GENERAL BOSCH**

Esta tarde se comprobó la noticia de que por vía marítima había salido para Asturias un batallón del regimiento de Infantería de la base naval del Ferrol, el batallón ciclista de Palencia y otras fuerzas.

**EL MINISTRO DE LA GUERRA OPTIMISTA. CONFIRMA LA SALIDA DE FUERZAS PARA ASTURIAS**

El ministro de la Guerra, en su conversación con los periodistas confirmó la salida de tropas con dirección a Asturias.

Los periodistas preguntaron si en León se habían registrado sucesos y el señor Hidalgo contestó, que el gobernador militar le había comunicado que había normalidad.

Se mostró el ministro optimista y estimó que no se llegaría a la declaración del estado de guerra.

Interrogado si era cierto que el general López Ochoa había marchado en avión para Asturias dijo que como era general inspector de aquella zona los viajes eran frecuentes.

Comunicó que le habían visitado todos los generales residentes en Madrid para ponerse a la disposición del Gobierno y actuar si fuera preciso.

El señor Hidalgo dijo que las impresiones que de Cataluña le comunicaba el general Batet, eran buenas.

**LERROUX EN LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION Y DE GUERRA**

A las siete de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia y dijo que había estado en los ministerios de la Gobernación y de Guerra cambiando impresiones y dando instrucciones por que en estos momentos él dirige la política del Gobierno y está en contacto con todos los ministros.

Agregó el señor Lerroux que había visitado al presidente de la República dándole cuenta de la situación.

Un periodista le preguntó qué impresiones tenía y el señor Lerroux contestó que eran buenas.

Agregó que en Asturias el Ejército avanzaba con rapidez sin encontrar resistencia.

Interrogado por el viaje del general López Ochoa contestó que no tenía noticias de ello.

**EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO TIENE BUENAS IMPRESIONES SOBRE LA MARCHA DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO**

Acudió a la Presidencia para visitar al señor Lerroux el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco.

Dijo a los periodistas que tenía buenas impresiones sobre las tropas del Gobierno que habían ido a Asturias que continuaban avanzando.

Dijo que la situación era buena. Poco después llegaron a la Presi-



dencia los ministros de Marina y Estado señores Rocha y Samper.

**EL ALCALDE DE MADRID DESTITUIDO. SALAZAR ALONSO ENCARGADO DE LA ALCALDIA**

Ha sido destituido el alcalde de Madrid don Pedro Rico encargándose del Ayuntamiento el señor Salazar Alonso.

Así mismo se ha encomendado los servicios municipales y de abastecimiento al gobernador civil.

**LERROUX VUELVE A HABLAR CON LOS PERIODISTAS**

A las siete y media el señor Lerroux habló nuevamente con los periodistas diciéndoles que no tenía nuevas noticias que comunicarles.

Dijo que había hablado por medio de un aparato teletipo, único que no estaba intervenido.

Agregó que el señor Pita Romero había conferenciado con el señor Companys.

Refiriéndose a la situación dijo que mejoraba notablemente.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, POR RADIO, DICE QUE EL GOBIERNO CONTINUA DOMINANDO EL MOVIMIENTO**

A las 1'15 de la madrugada el ministro de la Gobernación habló por radio y dijo que el Gobierno continuaba dominando el movimiento insurreccional. Que el Ejército y la Guardia civil ocupaban todos los centros oficiales de Barcelona.

Las fuerzas del Ejército ocupaban las plazas en donde están instalados los edificios del Ayuntamiento y de la Generalidad.

Dijo que el Ayuntamiento trató de adherirse a la Generalidad oponiéndose numerosos concejales, entre ellos los de la Liga.

Las tropas y la Guardia civil vitorrean a la República y a España cada vez que se encuentran.

En Segovia y otras capitales se han celebrado manifestaciones de fervorosa adhesión al Gobierno.

**JABON ZOTAL**  
MEDICINAL Y DE TOCADOR  
HERMOSEA EL CUTIS

### HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del MÉTODO C. A. BOER.

Santa María Barbarrá 5 de Junio de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Creo servir a mi recomendado, el doctor de la presente, dirigiéndole a usted, pues es tan persistente la curación, que hace ya siete años obtuve con su excelente método, que me libró de una hernia muy desarrollada y peligrosa, que es para mí un deber propagarlo. Lo haré siempre, consciente de servir a los que sufren de hernia. Disponga usted de su muy agradecido s. s. y capellán, José Durán Carbonell, presbítero, Rector de Santa María de Barbarrá (Sabadell)

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en: Madrid, domingo 7 y lunes 8 de Octubre, Hotel Inglés. CORDOBA, martes 9 de Octubre, HOTEL REGINA. Lora del Río, miércoles 10 de Octubre, Fonda Viuda Terry. Sevilla, jueves 11 de Octubre, Hotel Cecil-Orient.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, núm. 60. BARCELONA

### Provincias

#### SEVILLA

**Fracasa la huelga general**

Sevilla. Puede considerarse fracasada la huelga general planteada en esta ciudad.

Salieron los taxis y los tranvías convenientemente custodiados sin que se registraran incidentes.

Fueron detenidos cuatro individuos que intentaron volcar un carro cargado de pan.

La huelga puede considerarse fracasada.

Han sido despedidos ochenta ferroviarios de la Compañía de M. Z. A. por negarse a entrar al trabajo.

En el pueblo de Morón fueron detenidos el exdiputado socialista Manuel Olmedo, su hermano Cristóbal y seis más como dirigentes de la huelga.

Las noticias que se reciben de Zaragoza son de completa tranquilidad por haber secundado el movimiento únicamente los afiliados a la U. G. T.

#### ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

**ALFONSO MOLINA PADILLA**  
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba  
Teléfono 1718

#### BILBAO

**SE PROCEDE A LA REQUISA DE CAMIONES Y AUTOBUSES**

Bilbao. El gobernador procedió a la requisa de camiones y autobuses con el objeto de restablecer la circulación.

Los expresos de Madrid y Zaragoza llegaron con gran retraso por estar detenidos largo tiempo en Amorabiela.

En Balmaseda quedaron detenidos también otros trenes.

**PASTILLAS VICHY-ETAT**  
facilitan la digestión

#### JAEN

**LA SITUACION ES NORMAL**

Linares. Las noticias que circulan sobre la situación en la zona minera son inmejorables.

**MANUEL ZURITA LEIVA**

**PRACTICANTE**  
Encarnación, 4. Teléfono. 2577

**SAN RAFAEL**

ALMACEN DE CARBONES  
**Felipe Carracedo Amor**

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

**REYES CATALICOS.**—Teléf. 2606 CORDOBA  
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

**Dr. J. Maldonado**  
Especialista en Partos y Matriz  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.  
Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828 CORDOBA

**JABÓN HENO DE PRAVIA**  
BSPUMOSO É INTENSAMENTE PERFUMADO  
GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

**LA ZONA MÁS DIFÍCIL**  
Ese rincón de la cara, con sus asperezas y arrugas incipientes, necesita la espuma del Heno de Pravia. Deja el cutis terso y suave.

**JABÓN HENO DE PRAVIA**  
PERFUMERIA GAL • MADRID • BUENOS AIRES

### Se declara en Córdoba el Estado de Guerra

A las once de la noche el gobernador civil recibió la noticia de haberse declarado el estado de guerra e inmediatamente acudió a su despacho el comandante militar de la plaza, coronel de Artillería don Ciriaco Cascajo, haciéndose cargo del mando de la provincia.

Instantáneamente salió una batería del regimiento de Artillería pesada a pie, con banda de cornetas para proceder a la declaración del estado de guerra.

**UN BANDO DE LA AUTORIDAD MILITAR**

En los lugares estratégicos de la población fue colocado un bando con el siguiente texto:

"DON CIRIACO CASCAJO RUIZ, coronel de Artillería, y comandante militar de esta plaza.

Decretamos: Con arreglo al artículo 53 de la vigente ley de orden público se declara el estado de guerra en todo el territorio de la República y ordena se haga cargo del mando de esta provincia.

Doy cuenta a todos los cordobeses de haberme hecho cargo del mismo y seguro de la tranquilidad hasta este momento demostrada en todos los pueblos de la provincia y capital que no se ha de alterar.

Espero el bando complementario que el general de la segunda división militar me tiene anunciado para darme a conocer a los habitantes de esta provincia a fin de que reglen su conducta a las prescripciones que en el mismo se contienen.

Dado en Córdoba a las veinticuatro horas del 6 de Octubre de 1934.—Ciriaco Cascajo.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición la tranquilidad era completa.

**PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X**

**Clínica R. Castellano**  
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Médica Alta)  
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

**JULIAN DE CABO** especialista en

**Diabete y nutrición**

Durante los meses de Septiembre y Octubre consulta los martes, jueves y sábados

Plaza de San Juan, 2. A. Telf. 1704

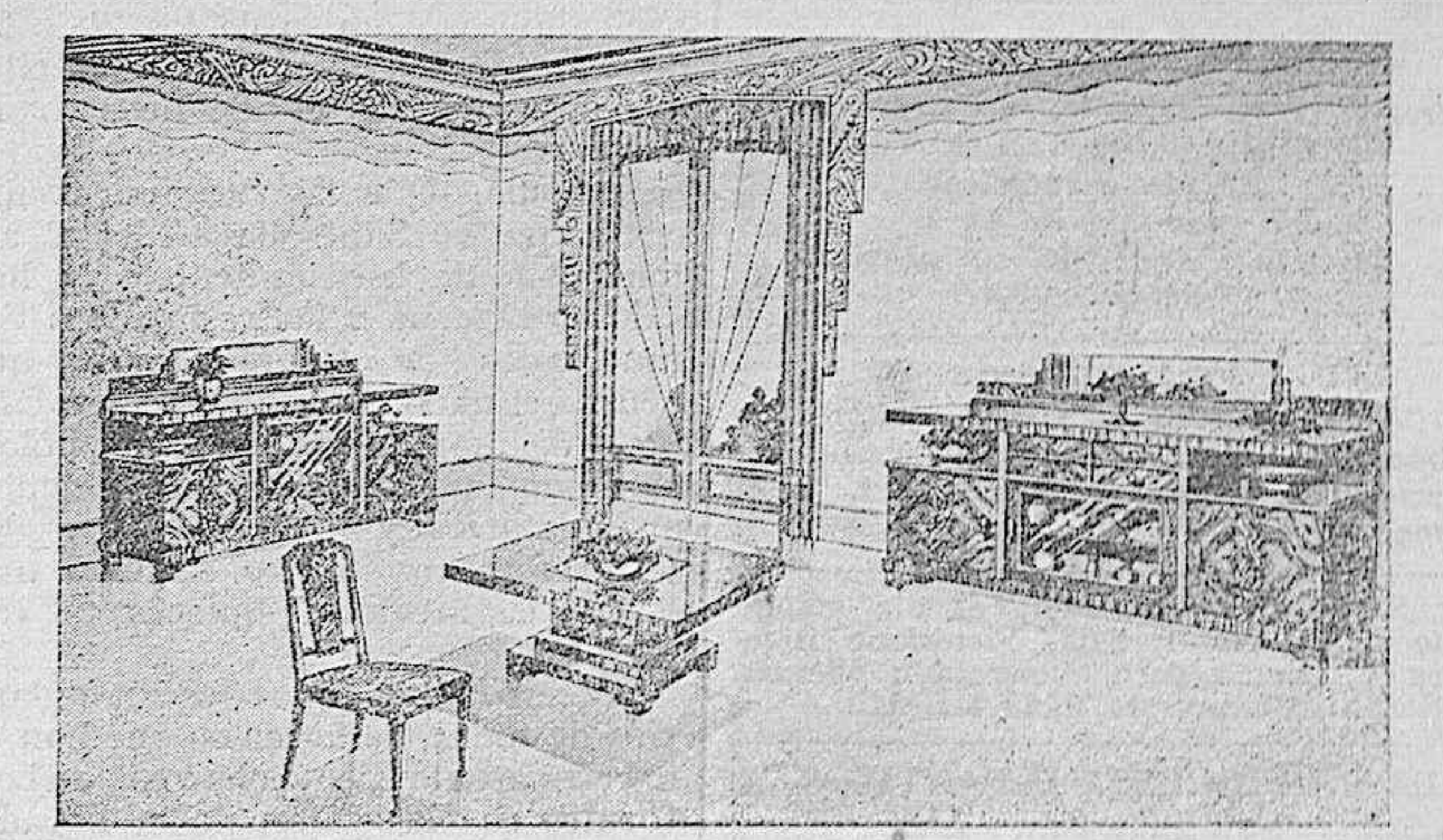
**FRANCISCO CALZADILLA LEON** Médico Especialista en enfermedades de los

**Huesos y Articulaciones**

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

**Para muebles de buena construcción**  
**B. GARCIA AGÜERA**  
Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278  
NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



**HIGADO • RIÑON • ESTOMAGO • DIABETES**  
**AGUAS DE MARMOLEJO**  
Abierto hasta el 15 de Noviembre  
**HOTEL DEL BALNEARIO**  
PIDA EL AGUA EMBOTELLADA

**FRANCISCO SOTO**  
O'Donnell, 25. Sevilla  
AGENCIA DE MUDANZAS para muebles sin embalaje, en wagones del ferrocarril. WAGONES CAPITONES y CAPITONES por carretera. Si ha de trasladarse de residencia consulte precios a esta casa. Guarda-muebles público, moderno.

ARRENDAMIENTO  
Desde el día de arrienda la casa número 31 del Muro de la Misericordia, compuesta de seis habitaciones, cocina y azotea, en precio de 100 pesetas.  
También se arrienda la casa número 23 de la calle Muro de la Misericordia, compuesta de cuatro habitaciones y dos grandes patios, en precio de 75 pesetas.  
Razón: "Granja Royal", calle Málaga, de 1 a 3.  
SE VENDE dos cierres con lunas de primera, propios para establecimiento. Para tratar, en la ferretería El Candado, Claudio Marcelo, 11.

†  
LOS SEÑORES  
**Don Manuel del Pino y García**  
Y SU ESPOSA  
**D. Brígida Balsera y Fernández**  
Fallecieron, respectivamente, el 10 de Octubre de 1933 y el 18 de Agosto de 1928  
— R. I. P. —  
Sus afligidos hijos don Manuel, doña Genoveva, doña María Jesús, don José doña Brígida y doña Trinidad, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios.  
Todas las misas que se celebren los días 8 y 10 del corriente, en la iglesia del Santo Ángel (Capuchinos) y la de nueve el día 10 en los Dolores, serán aplicadas en sufragio de los finados.

